

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 2141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.256

Segovia.—Sábado 22 de Julio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

El socialismo y el seguro

Las Mutualidades de Seguros

Por J. M. DE ORENSE.

El socialismo español no tiene programa definido y su actuación es meramente oportunista; ahora bien, no desaprovecha ocasión para ir sentando jalones en que apoyar una posible actuación, y que le sirvan de base mañana para desarrollar los grandes postulados del socialismo internacional, aunque hayan fracasado ya éstos en todas partes, o no sea posible desarrollarlos en España por no haber terreno suficientemente preparado para ello.

Un ejemplo de esto puede darse con la actuación del socialismo entre nosotros en materia de seguros, y no deja de ser curiosa la trayectoria seguida hasta hoy e indicada para el porvenir, no muy difícil de descubrir ésta, si bien la falta ya acusada de programa definido de conjunto la hace aparecer llena de sinuosidades, empalmes y rectificaciones.

El socialismo francés tiene como programa definido de partido e incluido en su programa de Gobierno, la socialización del seguro y así ha figurado y figura, entre las reivindicaciones mínimas a traducir en proyectos de Gobierno y como primera etapa ha intentado la extensión obligatoria de los seguros sociales cuya implantación no ha podido conseguir todavía definitivamente en las mayores comarcas industriales, dándose el caso curioso de que sean los obreros, presuntos beneficiados, los más ardientes enemigos de su instauración y desarrollo.

Pero ni los más izquierdistas Gabinetes de la tercera República se han atrevido a aceptar, ni siquiera en espíritu, la teoría del socialismo francés y nada se ha hecho en el vecino Estado que pudiera molestar en su desarrollo e intereses a las Compañías de Seguros francesas y extranjeras, comprendiendo que la prosperidad de éstas significa la prosperidad de Francia (en parte) ya que los beneficios de pagos de siniestros, empleo de capitales, intereses de los capitales franceses invertidos en las mismas, personal, tributación, etcétera, recaen sobre los ciudadanos del propio país.

No ha sido así entre nosotros. El socialismo español (llamémosle así), no se ha atrevido a incluir en su programa la socialización del seguro, quizá, sin duda, porque como hasta ahora lleva demostrado, ignora en qué consiste la verdadera socialización, pero poniendo en práctica su dogma único de lucha contra el capital y destrucción de él, donde quiera que exista, ha llevado solapadamente, disimuladamente, y contra la propia ley, en algún caso (como en el artículo 91 del Reglamento para la ley de Accidentes del trabajo), preceptos que no tienen más objeto que dañar a las Empresas aseguradoras sin beneficio alguno para el Estado ni la economía nacional.

En efecto, en el artículo 41 del Decreto ley de 8 de Octubre de 1932, se dice que la obligación del patrono de estar asegurado se puede cumplir:

- Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional que creará el Instituto Nacional de Previsión.
- Mediante la inscripción en una Mutualidad patronal...
- Mediante seguro contratado con una Sociedad de Seguros...

Vemos, pues, cómo la ley antepone la Caja Nacional y las Mutua-

Justicia. Para ocuparla suena ahora el nombre del señor Anguera de Sojo. Así se dará satisfacción a la Esquerra, que cree le pertenece ese alto puesto ministerial. Y se dice que el fiscal de la República es del agrado del señor Azaña, para desempeñar ese Departamento.

En lo referente al Convenio con el Uruguay, se habla de que el ministro posee una fórmula intermedia. Ahora cabe preguntar que si satisface a los diputados de la Orga y al ministro de Estado, se pueda decir lo mismo de los campesinos gallegos y levantinos que andan a la greña en pro y en contra del famoso Tratado.

Cuando los diputados se entregaban a los cabildos sobre la larga o efímera vida del Gobierno, alguien deslizo, sonando como una bomba, la palabra complot. Como se conoce que se acerca el mes de Agosto, de tan tristes consecuencias para todos el año pasado.

Se hablaba de cuadros disciplinados, de camisas de varios colores, del temible fascio, a cuyo frente figurar un gran organizador militar. Para dar más verosimilitud a esta noticia, se afirmaba que se apoyaba en informes suministrados por la Dirección general de Seguridad. Vivimos, pues, sobre un volcán, sin saberlo, y hay gentes por tanto que aguardan a que surja la lava arrolladora. El calor que se advierte estos días en los pasillos de la Cámara es propicio a estos delirios que ahora, mejor que nunca, pueden calificarse de "calentamientos".

Se da mucha importancia al discurso que Largo Caballero pronunciará el domingo. Lo afirma también el señor Besteiro y se anuncia que el jefe de los radicales hará una visita protocolaria al Presidente de la República. ¿Será para dar una solución, en el caso de que los socialistas abandonen las poltronas ministeriales?

Díganos con Romanones: "el tiempo y nosotros"...

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Don Alberto Camba pronunció ayer una brillante conferencia sobre cuestiones de enseñanza

Un público muy numeroso, perteneciente a todas las clases sociales, se reunió ayer en el jardín del palacio del conde de Cheste para escuchar la primera conferencia que, sobre cuestiones de enseñanza, ha organizado la Asociación de Padres de Familia, de Segovia. Sin duda alguna, uno de los aciertos de este cursillo, ha sido el haber encargado la conferencia inaugural a don Alberto Camba. Nuestro distinguido colaborador posee una competencia nada común para tratar estos temas y un entusiasmo a toda prueba para entregarse a una campaña de propaganda constante y eficaz. De ambas cosas dan ejemplo los artículos que desde hace algún tiempo viene publicando en EL ADELANTADO, artículos donde los problemas relacionados con la educación de los hijos son estudiados con todo acierto y precisión. Dominado el tema, para el éxito de la conferencia, sólo faltaba el complemento de la palabra. Y éste era bien seguro, ya que don Alberto Camba es un orador brillante, cuya palabra fácil y segura pone fielmente al servicio de su elevado pensamiento.

El acto de ayer, que puso de relieve la importancia que ha de tener este cursillo, fué presidido por varios directivos de la Asociación de Padres de Familia, asistiendo al mismo, como más arriba indicamos, un público numerosísimo.

La conferencia

El tema «El niño, la escuela, el padre y el maestro», fué desarrollado de manera elocuente por el orador. El público subrayaba conceptos y aprobaba párrafos con ovaciones clamorosas. Unas palabras preliminares para poner de manifiesto la importancia y actualidad del tema. Nadie puede creerse desligado de los problemas que plantea el moderno encauzamiento de la enseñanza. Menos los padres de familia a quien trata de discutirse uno de sus más absolutos derechos.

La palabra elocuente del señor Camba va haciendo vivir ante nosotros la realidad de estos problemas, su iniciación y trayectoria, para, a seguida, apuntar soluciones y resolver dificultades.

En párrafos admirables afirma que el verdadero maestro del niño, el que cuida constantemente de su educación, es el padre. Esto pese a todas las modernas teorías que tratan de



El popularísimo tenor cómico Eladio Cuevas, del Teatro Lírico Nacional, que ha realizado una brillantísima temporada

Conato de incendio

Ayer, hacia las once de la noche, hubo un conato de incendio en una casa de la calle Pinilla, habitada por un individuo apodado «Vivitas».

Las causas del suceso son debidas a que el mencionado individuo tenía la habitación llena de paja que había recogido estos días y parece ser que sin darse cuenta arrojó sobre los montones la punta de un cigarro.

La humareda que se formó en la habitación acusó bien pronto el incendio, acudiendo rápidamente los vecinos y algunos bomberos, los cuales sofocaron rápidamente el fuego sin que hubiese que lamentar consecuencias graves.

ciones seguidas en la escuela por algunos maestros. Pero esto no es lo mismo que combatir por sistema al maestro.

En un párrafo bellísimo dice que no se debe atacar al maestro en la obra santa de pulimentar las conciencias infantiles y de formar sus voluntades, pero sí debe atacársele, cuando se ve la prostitución de esta labor por una labor sectaria y proselitista, que debiera ser en absoluto, desterrada del santuario de la escuela.

Pasa a tratar de la intervención que el padre ha de tener en la escuela. No es cierto, como creen algunos maestros, que los que no somos maestros padecemos incapacidad para juzgar su labor. La capacidad de vocación no la da el haber cursado unas asignaturas, en cambio la condición de padre despierta necesariamente la vocación de dirigir en todo la vida de sus hijos. El maestro no tiene la exclusiva en el acaparamiento de los recursos pedagógicos. Todo padre tiene conocimientos prácticos que enseñar a sus hijos. Es indudable que todo padre, aunque no se cuenta de ello, tiene un poco de pedagogo.

Analiza las enseñanzas que deben darse al niño que no deben ser más que las que permita el alcance de su inteligencia. De otro modo se logran niños prodigios que están siempre en la vida al borde del fracaso.

El padre debe tener amplia entrada en la escuela para ver cómo marcha la educación de sus hijos. Con multitud de argumentos destruye el estatismo en la enseñanza, diciendo que los hijos son, en primer lugar, de sus padres y éstos no pueden confiar a sus hijos a la libertad o al capricho del técnico de la enseñanza. Explica este derecho de propiedad que no es como de una cosa cualquiera, sino como de prolongación del padre que ve en el alma del hijo, la posibilidad de perpetuarse más allá de las fronteras de la muerte.

Exalta la enseñanza religiosa en párrafos que provocan el entusiasmo de los espectadores. Ataca la escuela laica, sin alma, sin Dios, sin esperanza, sin amor, lo cual amnistia la sensibilidad de los niños. La base de la vida—afirma—es la esperanza. Hacer de un niño un hombre materialista, sin ilusión y sin esperanza, es la más cruel, que hacerse con el alma de ese niño.

El público puesto en pie subrayó con una ovación prolongada las últimas palabras del orador, que fué después felicísimo. La conferencia del señor Camba fué una gran lección, llena de conceptos admirables, sobre el derecho de los padres a la educación de sus hijos, que son una prolongación de su misma vida.

La acción de los salvajes

León, 21 (7 t.).—La Guardia civil de Laqueana ha detenido a Landelmo García Aria, por haber entrado en la capilla de la Virgen de las Nie-

ves, sacar la imagen del templo y llevarla a una taberna donde se encontraban varios amigos de Landelmo. Este pidió un vaso de vino y lo arrojó al rostro de la imagen. Seguidamente la transportó al monte y allí la dejó abandonada.

El vecindario de dicho pueblo, católico en su inmensa mayoría, se dispone a celebrar actos de desagravio. —MENCHETA.

Junta Diocesana de Acción Católica

El día de la Diócesis

Para ninguno de los católicos de la misma puede haber pasado desapercibida la precaria situación en que han quedado muchos sacerdotes después de suprimidas en el presupuesto del Estado las consignaciones destinadas al sostenimiento del culto y clero.

Fundados en estas razones y en las sabiamente expuestas por nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo en el «Boletín Eclesiástico» del 15 del actual, ha creído conveniente dicha superior autoridad eclesiástica elegir el día 25, festividad del Apóstol Santiago, para que con la cooperación de esta Junta, se hagan colectas en todas las iglesias de la Diócesis, con el fin de allegar recursos que permitan remediar necesidades tan atendibles como apremiantes.

Cumple a la expresada Junta diocesana prestar con el mayor fervor e interés su cooperación, y para la realización de los fines expuestos uniendo sus exhortaciones y ruegos a los de la superior autoridad eclesiástica solicitada de los que se honran con el título de católicos se impongan el mayor sacrificio posible depositando su óbolo o donativo en las bandejas destinadas para ello y de las que estarán encargados caballeros de la Junta de Acción Católica, o que profesen las doctrinas de la misma, en la seguridad, siempre, de que no quedarán sin recompensa ni será estéril su sacrificio.

RIPIOS EN SERIE

Dice López Goicoechea que Casares ha exportado desde Galicia unos gobernadores que han perjudicado más que podría perjudicar la posible importación de carnes congeladas.

(De EL ADELANTADO)

Esta noticia fresca, así soltada me ha dejado la carne congelada... ¿Por qué tendrá esa idea de los gobernadores Goicoechea?... Inmolado cual víctima propicia sufre un gobernador esa injusticia y esa declaración poco elegante porque, en vez de nacer en Alicante, vino al mundo Casares en Galicia... Temo que las resultas de la torpe patraña se traduzca en tal número de multas como curas existen en España; pues de tal desacato es lógico que alguno "pague el pato"... Aunque "quien calla otorga" supongo que la O. R. G. A. devolverá con brío a López Goicoechea alguna frase sea... ¡Qué lío se va a armar!... ¡Pero qué Los veo en el Congreso (lió...) convertirse ambos "bandos" en pavos... (sas...)

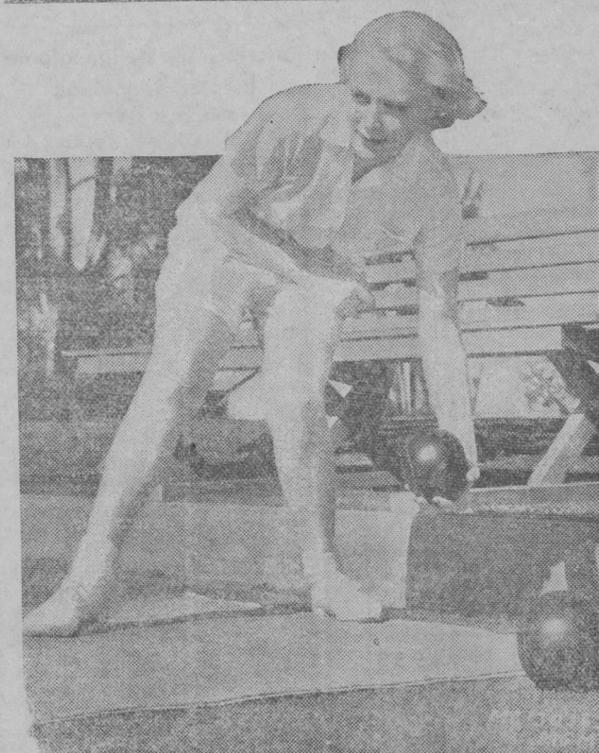
¡Que el Congreso es buen sitio para eso de soltar frases "gruesas"!... En el caso presente creo que aquellos buenos ciudadanos deberían soltar—que hay precedente—el grito de "caliente" y lavarse las manos... En fin, lo que hizo Poncio en la Judea deben hacer aquí con Goicoechea... Luis de TABIQUE

Segovia.

Se fija en veinticuatro millones la cantidad que entregará el diputado señor Oriol en concepto de responsabilidad civil

Madrid, 22.—Como se sabe, recientemente el Parlamento concedió el suplicatorio para procesar al diputado tradicionalista vasco don José Luis de Oriol con motivo de haber intentado pasar en una avioneta una maleta que contenía seis millones de pesetas en pliegos de valores.

El suplicatorio había sido solicitado por el juez especial, señor Arias Vila, que se trasladó a Bilbao, donde



RUTH CHANNING, una de las pelliculeras más «platino», está poniendo de moda en Hollywood el castizo juego de los bolos; ejercicio al que seguramente la inducirá el recuerdo de muchos directivos de las películas norteamericanas.

LA SITUACION POLITICA

Seguían en pie las dificultades que enfrenta el Gobierno y fundamentalmente se supone que en la semana próxima ocurrirán acontecimientos importantes, despejándose la embarullada situación creada al Gobierno por el Tratado con el Uruguay, el programa radical socialista, con sus apremiantes bases insostenibles y las peticiones conminatorias de los federales. A estos conflictos hay que añadir las pretensiones catalanas. La cuestión social se halla cada vez peor, habiendo aumentado los atentados, que ya no respetan ni a súbditos extranjeros y la política de clases llevada a cabo tan irreflexivamente, especialmente por el ministro de Trabajo, hace que las patronales se apresten a la defensa de sus intereses y vidas amenazadas, yendo a la formación de un frente general.

El panorama es, pues, nada lisonjero para el Gabinete Azaña, especialmente para los socialistas, contra los que se vuelven todos, hasta los republicanos más de la izquierda, que ya se han convencido de que la estancia de los marxistas en el Poder, lleva trazas de sumir a la nación en un caos de imposible arreglo.

Contra la ley de Términos municipales se muestran también hostiles los diputados de la Esquerra. En los pasillos del Congreso menudearon ayer los comentarios nada optimistas para el Ministerio Azaña. La palabra crisis flotaba en el ambiente como algo próximo e inevitable; pero el Gobierno permanece dando muestras de una serenidad y confianza, de que, según sus intimos, carece, forcejeando por salir de los trances en que se encuentra, de la mejor forma posible.

Aún no se ha cubierto la cartera de

**FERIA PERMANENTE
CITROËN
DE COCHES
Y CAMIONES
DE OCASION**

CITROËN CAMION, 2.500 kilogramos, pesetas 5.950.
ERSKINE, CONDUCCION INTERIOR, SIETE PLAZAS, pesetas 2.250.
FIAT, FAETON, SIETE PLAZAS, pesetas 1.900

**PLAZA DE CÁNOVAS, 5
MADRID**

procedió a someter a un interrogatorio al señor Oriol, quien manifestó, según nuestros informes, que no negó que el capital que en una maleta fué encontrado al aviador señor Pombo era de su pertenencia. No obstante, su propósito no era depositar dinero en el Extranjero. Lo ocurrido es que, teniendo necesidad de cierta cantidad en metálico para

LA ACCION DE LOS PISTOLEROS

Matan a tiros a un guardia civil que iba en un auto protegiendo a unos labradores

Antes había sido tiroteado el coche, en el que llevaban dinero para pagar jornales

Jerez de la Frontera, 22.—Ayer tarde salieron en automóvil el labrador Francisco García Santos y su hijo Jerónimo hacia un cortijo de su propiedad, con objeto de pagar jornales por importe de 7.000 pesetas. Ya en la carretera de Sevilla, en las proximidades de la estación El Cuervo, les salieron al encuentro tres jóvenes armados de pistola, a los que hicieron una descarga. El «chauffeur» aceleró la marcha, y varios disparos alcanzaron al coche. Los ocupantes resultaron contusos.

En Jerez avisaron al cuartel de la Guardia civil, y de allí salieron en otro coche, acompañados del sargento José Pereira y del guardia Enrique Amor García.

Después de haber pagado los salarios, cuando regresaban a Jerez, en las proximidades de la plaza de toros, tres jóvenes, que se supone fueran los anteriores, volvieron a disparar sobre el coche, y varios proyectiles alcanzaron al guardia Amor, que cayó muerto. El sargento Pereira resultó con contusiones en la cara.

La Benemérita detuvo a Diego Lobos Contreras, que presentaba una

herida de arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo, sin orificio de salida. El detenido ha quedado incomunicado. Se supone pertenece a la Directiva de la Sociedad de Campesinos. El suceso ha producido enorme sensación.

Nuevos detalles. El Juzgado civil se inhibe a favor del militar

Jerez de la Frontera, 22.—El cadáver del guardia civil asesinado fué trasladado al cuartel. Por el pabellón que ocupaba su familia hubo un desfile continuo para firmar en las listas expuestas. El diario «El Guadalete» ha abierto una suscripción para la familia. Durante el sepelio cerrará el comercio. Se ha comprobado que el detenido Diego Lobo, es el presidente de la Sociedad Campesina.

El Juzgado civil se inhibirá a favor del militar. Se han practicado varias detenciones. Se ha comprobado que fué Diego Lobo el autor de la agresión al coche en que iban los guardias, agresión que se efectuó yendo el coche en marcha; se apeó el guardia Enrique Amor y fué herido de muerte.

El juez ha fijado al aviador señor Pombo la cantidad de doce millones de pesetas para responsabilidades civiles y dos para gozar de libertad provisional. Como el señor Pombo no disponía en aquel momento de la cantidad solicitada, el magistrado le concedió el plazo que marca la ley para hacer el correspondiente depósito.

Se aprueba la ponencia por aclamación.

El señor Maura interviene nuevamente

Se pasa a la ponencia de régimen local. Intervienen en pro los señores Lafora y Bernal de Vigo, y en contra los señores Prada, de Valladolid, y García Moro y Calderón, de Sevilla. El señor Cavanillas, de Pontevedra, se queja de que la Asamblea no conceda la debida importancia a este problema de vital interés. Hace alusiones al régimen autonómico, y el señor Maura pide la palabra. No tenía nadie—dice—por qué alarmarse de la ponencia, en la que solamente se marcan orientaciones de política general, basadas en la ley de 1907, adaptada a estos tiempos. Yo os ruego a todos que no os alarméis si algún punto de la ponencia va contra vuestro criterio, porque todo tendrá una concreción en el programa del partido, inspirado en la autonomía municipal.

El señor García Lozano defiende una ponencia de las delegaciones castellanas en la que impugna la concesión de autonomía a las regiones, y pide la derogación del Estatuto de Cataluña.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Maura. Nadie podrá creerse capaz de rectificar mi trayectoria política, que, además, en materia del Estatuto, es herencia de mi apellido. El Estatuto tuvo en contra nuestro voto, y está desarrollándose con más o menos anomalías del Poder central. En el problema de la revisión del Estatuto hay que ir despacio. Es un proceso histórico que las regiones que disfrutan de autonomía se vayan desenvolviendo hacia la escisión. Por caso raro, en Cataluña observamos el fenómeno inverso. Estamos seguros de que hoy hay una gran masa de catalanes que discrepan del Estatuto, pero ellos son los que tienen que decirlo, no nosotros, a quien, desde el principio, nos pareció una cosa funesta. (Ovación)

Rectifica el señor García Lozano, y el señor Maura le dice que comunicó a sus representados que sus deseos estarán mejor defendidos de este modo.

LA ASAMBLEA DEL P. R. C.

El señor Maura habla de la política religiosa y de la revisión total de la Constitución

La segunda sesión

Madrid, 22.—A las cinco y media de la tarde continuó ayer la asamblea del partido republicano conservador.

Se aprueba la ponencia del Ejército con las reformas introducidas. En la discusión de la ponencia de Sanidad intervienen en contra los señores Moliner, de Valencia; Montes, de Palencia, y Haro, de Madrid. El señor Moliner presenta una contraproposición, en la que se hace notar la necesidad de la creación del ministerio de Sanidad. El señor Escario defiende la ponencia en nombre de la Mesa. Queda aprobada.

Se aprueba la ponencia relativa a Administración pública, y se pasa a la referente a Política naval, militar y mercante. Habla el señor García Mora en pro. El señor Fernández Conde en contra. El señor Suárez Fiol defiende la ponencia y dice que nuestras colonias no merecen que se hagan grandes gastos en la construcción de barcos. La Guinea no vale lo que un acorazado. Se aprueba la ponencia.

Se pasa al debate sobre política religiosa. Defiende la ponencia en nombre de la Mesa el diputado por Sevilla el señor García Bravo Ferrer. Queremos tener—dice—la máxima claridad en este punto. Y la orientación que sostiene el partido republicano conservador está dentro de la más perfecta ortodoxia: soberanía del Estado en lo temporal; soberanía de la

Iglesia en lo espiritual. El partido republicano conservador no es confesional, ni queremos que lo sea, porque no queremos llevar algo tan sagrado como la religión mezclado con los apetitos y pasiones de los partidos políticos.

Si se aprueba la ponencia, el partido republicano conservador quedará comprometido, para en cuanto llegue al Poder, a la inmediata rectificación de la política en este sentido. Y así, llegaría a la meta de su política religiosa que es un Concordato del Estado con la Santa Sede. Para esto tendríamos que ir a la revisión de principios constitucionales cuando tengamos conciencia plena de que ha llegado el momento de proceder a la reforma. Del brazo con la Iglesia queremos nosotros restablecer la paz espiritual. El brillante discurso del señor García Bravo es largamente aplaudido.

A continuación intervienen los señores Calderón, de Córdoba y Martínez Arenas, el cual dice que conviene puntualizar bien las relaciones de la Iglesia con el Poder civil.

Habla el señor Maura

El señor Maura pide la palabra y es acogido con una ovación. Las palabras del señor Martínez Arenas, dice, me han obligado a intervenir. Es justo que este tema quede dilucidado. No pasa día sin que aquellos que tienen la culpa del desgobierno de

España digan que con esta Constitución no se puede gobernar. La Constitución está en plena revisión en la mente de todos los republicanos. Nuestra primera medida será la revisión del artículo 26, que es odioso desde el primer momento. Esto es fundamental en nuestra conciencia de católicos y lo haremos cuando nadie pueda pensar que lo utilizamos para captar clientela. (Los asambleístas en pie le aplauden calurosamente.)

En nuestro programa inmediato de gobierno ha de haber dos etapas: la primera desde que ocupemos el Poder hasta que se cumplan los cuatro años que prescribe el artículo 125 para la revisión total de la Constitución; la segunda cuando esta revisión total pueda hacerse. En la primera revisaremos las leyes constitucionales. La ley de Congregaciones religiosas, tendría que sufrir una honda transformación. Todas las leyes que atentaren a la libertad de conciencia las derogaríamos inexorablemente. Para la segunda etapa nos declaramos revisionistas de la Constitución, desde el primero hasta el último artículo, pero sobre todo del artículo 26. En cuanto al Concordato, es la meta final de nuestra trayectoria política. Sin embargo, en estos momentos no sería factible. Hasta que no haya paz espiritual, el Concordato no conviene ni al Estado ni a la Iglesia. (Gran ovación.)

Se aprueba la ponencia por aclamación.

El señor Maura interviene nuevamente

Se pasa a la ponencia de régimen local. Intervienen en pro los señores Lafora y Bernal de Vigo, y en contra los señores Prada, de Valladolid, y García Moro y Calderón, de Sevilla. El señor Cavanillas, de Pontevedra, se queja de que la Asamblea no conceda la debida importancia a este problema de vital interés. Hace alusiones al régimen autonómico, y el señor Maura pide la palabra. No tenía nadie—dice—por qué alarmarse de la ponencia, en la que solamente se marcan orientaciones de política general, basadas en la ley de 1907, adaptada a estos tiempos. Yo os ruego a todos que no os alarméis si algún punto de la ponencia va contra vuestro criterio, porque todo tendrá una concreción en el programa del partido, inspirado en la autonomía municipal.

El señor García Lozano defiende una ponencia de las delegaciones castellanas en la que impugna la concesión de autonomía a las regiones, y pide la derogación del Estatuto de Cataluña.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Maura. Nadie podrá creerse capaz de rectificar mi trayectoria política, que, además, en materia del Estatuto, es herencia de mi apellido. El Estatuto tuvo en contra nuestro voto, y está desarrollándose con más o menos anomalías del Poder central. En el problema de la revisión del Estatuto hay que ir despacio. Es un proceso histórico que las regiones que disfrutan de autonomía se vayan desenvolviendo hacia la escisión. Por caso raro, en Cataluña observamos el fenómeno inverso. Estamos seguros de que hoy hay una gran masa de catalanes que discrepan del Estatuto, pero ellos son los que tienen que decirlo, no nosotros, a quien, desde el principio, nos pareció una cosa funesta. (Ovación)

Rectifica el señor García Lozano, y el señor Maura le dice que comunicó a sus representados que sus deseos estarán mejor defendidos de este modo.

Suscripción para la Colonia Escolar Segoviana

Suma anterior, 9.050,75 pesetas.
Don Albino Charles, 5 pesetas; don Aurora Segurado, 5; don Gabriel Ramos, 5; doña María del Carmen Miguel Santos, 5; doña Carlota Benito, 5; don Pablo Antón, 5; don Andrés López Cristóbal, 5; don David Sanz, 5; don Segundo Gila, 25.
Suma total 9.124,75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza.

LAS ESCUADRILLAS ITALIANAS

Balbo hace un interesante relato del glorioso vuelo trasatlántico

El famoso aviador italiano ha sido retado a un duelo a pistola

Montreal, 21.—El oficial de la Marina norteamericana, señor Emerson, ha desafiado a Italo Balbo para un duelo a pistola, por estimar que ha sido insultado por éste con motivo de un banquete organizado en esta ciudad en honor de los aviadores italianos.

El señor Emerson había adquirido un billete que le daba derecho a participar en el banquete, pero por un

motivo desconocido el general Balbo le había prohibido la entrada.

El general Balbo hace un relato del vuelo

Italo Balbo ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:

«El vuelo sobre el Atlántico fascina aún al mundo. El Atlántico ha sido conquistado para la navegación aérea, pero no hay que olvidar que tal vuelo tiene etapas extremadamente difíciles, como la de Islandia al Salvador.

Durante tres horas volamos, perdidos en la niebla. Cuando salimos de Reykjavik me hice cargo del peligro, pero esperaba que las condiciones atmosféricas mejoraran. Mi cuidado especial durante este vuelo a ciegas era mantener las escuadrillas a distancias determinadas unas de otras. La «radio» me ha prestado un gran servicio, contribuyendo grandemente a nuestro éxito.

Para darse una idea de su importancia diré tan sólo que durante cada hora de vuelo mi aparato de «radio» funcionó cincuenta minutos, para recibir y enviar mensajes.

Como ya he dicho, nuestro vuelo sobre el Atlántico del Norte ha sido muy difícil y no puede compararse con la travesía aérea del Atlántico del Sur. Nuestros aparatos, que pueden lograr grandes velocidades, nos permitirían efectuar en un solo día un vuelo Africa-América del Sur.

Reykjavik es un punto de partida excelente para el vuelo sobre el Atlántico del Norte. El éxito de nuestra expedición se debe en gran parte a la excelente organización de nuestros servicios meteorológicos. Disponíamos de dos torpederos italianos,

dos barcos de aprovisionamiento y de algunos balleneros, que llevaban aparatos de «radio» y que desde centenares de kilómetros hacían observaciones sobre el tiempo. Los informes que nos transmitían eran cuidadosamente controlados. Por otra parte, el servicio meteorológico danés nos proporcionó un auxilio estimable.

La previsión del tiempo es uno de los factores esenciales del éxito de un

†
XVI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Raimundo Ruiz de la Torre
Falleció el día 23 de Julio de 1917
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, día 24, en la iglesia de San Martín; a las nueve, nueve y media, diez, diez y media y once y media; así como el culto, mañana, 23, en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada hermana doña María de la Paz; primos y demás parientes,
Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a dichos actos, por lo que recibirán especial favor.

vuelo tan largo. En tanto que volábamos sobre el Atlántico, registramos variaciones atmosféricas increíbles; por ejemplo, una diferencia de 11 milímetros en el barómetro.»

Por testamentaria y tener su ducado que dedicarse a atender otros negocios, se traspañe la acreditada zapatería «La Revoltosa». Para tratar, con su dueño en la misma, Cervantes, 23. Segovia.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban 34 artículos de la ley de Orden público y se discuten las multas gubernativas y la libertad de la Prensa

Madrid, 22.—Terminó la obstrucción a la ley de Orden Público, aceptándose muchos votos particulares y enmiendas. Fueron aprobados 34 artículos. Por disparidad de opiniones se hizo preciso redactar de nuevo el artículo 19, que se refiere a las multas gubernativas. Este, después, quedó aprobado. En él se dispone, acerca de las multas en las elecciones, que se limiten a 2.000 pesetas las multas que puedan imponer los gobernadores y se quite la facultad de imponerlas los alcaldes y delegados, ordenándose, además, que las multas se acomoden a la capacidad del multado.

Al artículo 20 retira una enmienda el señor Ortega Gasset. Sin discusión se aprueban este artículo y los siguientes hasta el 25. Este es aprobado tras breve discusión y sin discutirse, los artículos 26, 27, 28 y 29. A este último se acepta un voto particular del señor Nistal.

Al discutirse las medidas contra la Prensa, Gil Robles dice que son una previa censura disimulada. Cualquier periodista sabe que la esencia del periódico es la rapidez y no es posible detener durante dos horas la salida de una edición.

Soy contrario al principio de la Comisión, dice, pero como veo que ya es irremediable, propongo que se reduzca a la mitad el plazo de presentación y se concrete la revisión a las galeradas de los editoriales y las noticias que puedan afectar al orden público. Lo demás quedaría a la responsabilidad del director para que no soslaye en otras noticias la vigilancia de la autoridad.

Pide además el señor Gil Robles que se aclare si van a estar sujetos todos los periódicos a esta medida o solamente aquellos que ya hayan realizado actos contra el orden público.

Señala una contradicción entre esta interpretación y lo que dispone el artículo 28 de la misma ley, que puede ser un semillero de conflictos.

El señor Peñalba contesta diciendo que no tiene inconveniente en rebajar el plazo de presentación para los diarios.

El señor Gil Robles pide contestación concreta a las preguntas que antes formuló. El señor Peñalba interrumpe frecuentemente, y el señor Gil Robles le dice: Espere S. S. a contestarme luego. Necesita toda la lucidez para razonar y contestar más a tono que antes. Sostiene su petición de que se limite la revisión a las galeradas.

El señor Peñalba: Es que eso se parece demasiado a la previa censura. (Risas y comentarios.) Se niega el señor Peñalba a la diferencia que el señor Gil Robles pedía entre los periódicos, y dice que eso es hacer

pregunta el tiempo que tarda un diario en tirarse.

El señor Gil Robles: Eso depende de las máquinas que tenga.

El señor Peñalba: Pues bastará con exigir que se lleve el ejemplar apenas empezar la tirada.

El señor Sánchez Covisa declara que la Comisión acepta reducir el plazo de dos horas a una hora para los diarios.

Intervienen otra vez el señor Ortega y el señor Balbontín, y el primero pide que declare su opinión el Gobierno.

El señor Casares Quiroga dice que es necesaria la revisión del periódico para evitar que, como ha hecho alguno, se predique el asesinato del Gobierno. La autoridad no quiere de ninguna manera censurar las opiniones políticas de los periódicos, pero no puede consentir las extralimitaciones que provocan conflictos de orden público.

El señor Nistal lee la nueva redacción que la Comisión ha dado a los varios números del artículo.

El señor Gil Robles pide votación nominal que, verificada, aprueba el artículo 29.

Seguidamente se aprueban, con ligeras discusiones, los artículos siguientes hasta el 34. En este artículo pide votación ordinaria el señor Madiaraga, y tienen que acudir rápidamente los diputados que están en los pasillos.

El señor Peñalba declara que el artículo 28 es represivo, mientras que el 29 es solamente preventivo.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, asistiendo los señores Artalejo, Riesco, Gutiérrez, Sáez, Llovet y Lucio. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Empadronamientos
Don Lucio Herrero solicita su inclusión en los padrones municipales, y como se han cumplido todos los requisitos reglamentarios, se accede a lo solicitado.

—Don Tomás Barbero solicita ser objeto de poder solicitar su inclusión en el de Valladolid, donde reside. También se accede a esta petición.

Donativo para el paro obrero
Se da lectura a un comunicado de don Antonio Martín Llorente, en el que manifiesta que la dotación que como farmacéutico titular le corresponde percibir durante los meses que restan de año, quede a beneficio de los obreros parados, a excepción de la cantidad de 250 pesetas, que han de ingresar en la Previsión Farmacéutica Nacional.

El Ayuntamiento queda enterado y acuerda significar su gratitud al citado señor Martín Llorente.

Un oficio de la Comunidad
La Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia comunica al Ayunta-

miento el acuerdo tomado en la última Junta de conceder un socorro para lutos a la viuda del guardia Pablo Rodríguez.

El Ayuntamiento acuerda ratificar dicho acuerdo.

Sustitución de la fianza
El contratista de las obras del edificio de la ex capilla de la Asunción presenta un escrito solicitando la sustitución de la fianza por el crédito a su favor por obras ejecutadas.

Como la Intervención informa favorablemente se accede a lo solicitado.

Gravamen sobre veladores y sillas en la vía pública

Se aprueba un informe del Negociado y Comisión de Hacienda en el sentido de que puede accederse a lo solicitado por los industriales sobre el concierto para el pago de gravamen sobre veladores y sillas en la vía pública. Se fija la cantidad en 4.000 pesetas.

Estado de fondos
Por último, se da lectura al estado de fondos, que acusa una existencia de 3.635,85 pesetas, y así termina la sesión.

Se venden ocho cordos blancos del país de dos m sea y medio a tres. Para verlos y tratar, en la Casa de Guardias, carretera de Boecigüillas, 41. En la misma, se montan de cordo i cordo.

FELICISIMO BLANQUEZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
tiene el gusto de ofrecer a sus amistades, clientes y público en general su nuevo domicilio y despacho en esta ciudad
Plaza del 4 de Agosto, número 3, principal
Junto al teatro Juan Bravo (Plaza Mayor)

TEATRO CERVANTES
DOMINGO, 23 DE JULIO DE 1933
A las cuatro y media, siete y media de la tarde y once de la noche
La graciosísima comedia musical
Yo quiero a mi niñera

El señor Azaña se muestra preocupado por el problema del pistolero y los atentados sociales y se muestra conforme con modificar los Jurados mixtos

Por falta de presión del agua los bomberos madrileños tropiezan con grandes dificultades para extinguir un violento incendio que a las cinco y media de la tarde se había enseñoreado de tres casas. Se derrumba un paredón en construcción y mata a dos obreros, hiriendo a otros

El señor Casares Quiroga habla con los periodistas después de imponer condecoraciones a varios jefes y oficiales de la Benemérita

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación asistió en el cuartel del 17 Tercio de la Guardia civil, a la imposición de condecoraciones de la Orden de la República, al teniente coronel don Pío Navarro y al comandante Naranjo. Se hallaban presentes la Plana Mayor de la Benemérita y el inspector general del Instituto.

El señor Casares pronunció breves palabras ensalzando y elogiando a la Benemérita y a los jefes y oficiales condecorados.

También entregó placas de la misma Orden a tres capitanes y a un teniente pertenecientes a Sevilla.

El ministro marchó después al ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, quienes le hicieron algunas preguntas de carácter político. El señor Casares contestó que no sabía nada.

Se le dijo que hasta ahora todos los diputados gallegos han hecho declaraciones sobre el tratado con el Uruguay menos él.

—Pues yo—replicó—no digo nada. Cuando tenga que decir lo diré en momento oportuno.

—Ha leído usted la nota facilitada por el diputado radical socialista señor López Goicoechea?

—No he tenido tiempo de hacerlo por mis muchas ocupaciones.

En cuanto al nombramiento del ministro de Justicia, se limitó a decir:

—El ministro de Justicia soy yo. No lograré los periodistas hacer que hablara de política.

Los representantes de las entidades económico-sociales visitan al señor Azaña y sostienen con él una larga conversación que no careció de interés

Madrid.—Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de representantes de las entidades que organizaron y constituyeron la Mesa de la reciente Asamblea económica-social celebrada en Madrid, quienes le entregaron las conclusiones aprobadas en ella, haciéndole constar que se encuentran dolidas las clases patronales de la actuación de los Jurados mixtos.

Añadieron que no aspiran a que desaparezcan esos organismos, pero sí a que les revistan de las necesarias garantías de justicia para lo cual estiman preciso la reforma de la ley. Subrayaron, especialmente, la necesidad de que los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los Jurados se recluten en forma que ofrezcan garantías de independencia.

El señor Azaña se mostró conforme con la necesidad de reformar dichos organismos, de manera que puedan tener confianza en ellos obreros y patronos, y prometió a sus visitantes estudiar con todo detenimiento el asunto.

También expusieron los representantes patronos la gravedad del problema del pistolero y los atentados sociales.

El jefe del Gobierno se mostró

profundamente preocupado ante esos problemas, así como por todos los de orden público, y afirmó que ésta es principalmente la causa de que en época tan avanzada de verano sigan funcionando las Cortes, ya que el Gobierno necesita de la ley de Orden público y de la de Vagos y Maleantes, con las cuales se podrá poner término a éste estado de cosas.

El señor Anguera de Sojo no sabe que se haya pensado en él para la cartera de Justicia

Madrid.—Los periodistas visitaron esta mañana al fiscal de la República y le interrogaron acerca de los rumores que circulan sobre su designación para ocupar la cartera de Justicia.

Contestó el señor Anguera de Sojo que no sabe nada, pues hace más de mes y medio que no habla con el señor Azaña, preocupándose únicamente en la actualidad de terminar varios trabajos que tiene entre manos para dedicarse al descanso.

El señor Domingo contestará a lo que el señor Gordón Ordax diga mañana

Madrid.—El ministro de Agricultura pronunciará el día 30 una conferencia política en el teatro Pardiñas, en la que refutará los argumentos de la que dará el señor Gordón Ordax, mañana, en otro teatro de esta capital.

Continúa la Asamblea del partido republicano consejador

Madrid.—Hoy ha continuado la Asamblea del partido republicano consejador. Se leyeron y aprobaron varias ponencias sobre política de puertos, plan de carreteras y caminos vecinales, planes comarcales de obras y servicios y ferrocarriles.

El señor Blanco exhortó a los asambleístas a ser breves en las discusiones.

Después se aprobó también la ponencia sobre política hidráulica, forestal y otra de Justicia.

Formidable incendio en Madrid. Las llamas se propagan a dos casas contiguas a la en que se inició. La falta de presión de agua dificulta los trabajos

Madrid.—Cerca de las tres y media de la tarde se ha declarado un incendio en la casa número 19 y 21 de la calle del Pez. La alarma que se produjo fué extraordinaria y eporme la aglomeración de público. El fuego amenaza propagarse a toda la manzana compuesta de diez casas.

Inmediatamente llegó al lugar del siniestro la totalidad del servicio de incendios de Madrid. También se constituyeron allí algunas autoridades y fuerza pública, que organizaron los trabajos de extinción.

A las cuatro y media estaba ya totalmente destruido el edificio en que se inició el fuego, continuando éste.

Los vecinos de las casas colindantes, poseídos de pánico, arrojaron muebles y enseres a la calle por los balcones y ventanas.

Posteriormente se tuvo noticia de que el vecino Pedro Murilla, que habita en la buhardilla de la casa número 19, que se encontraba a la sazón echando la siesta, en compañía de sus familiares, advirtió olor a quemado, descubriendo inmediatamente las llamas, que estaban a punto de enseñorearse del departamento. Avisó rápidamente a los bomberos, pero cuando éstos comenzaron a trabajar en aquel punto, ya las llamas habían destruido cuatro buhardillas.

Parece que desde hace días el citado vecino venía notando olor a quemado, por lo que comunicó sus temores de que estuviera ardiendo alguna de las casas de dicha manzana, cuya armazón es de madera, pero no se tomó ninguna providencia.

Por falta de presión del agua, los bomberos tropiezan con grandes dificultades desde los primeros momentos. Ello determinó que las llamas hicieran presa en las techumbres de las dos casas existentes a ambos lados de la siniestrada en primer término. Los vecinos de éstas se apresuraron a arrojar a la calle los pocos muebles y enseres que aun quedaban en las habitaciones.

Los guardias de Asalto contienen a duras penas al público, que seguía a las cinco de la tarde con gran interés las incidencias de la extinción y localización del incendio.

Madrid (6 t.).—Como después de las cinco de la tarde aun no tenía presión el agua, el jefe de bomberos dispuso, que con toda urgencia, acudiera la sección de tanques. Cuando éstos llegaron se pudo lograr que el agua alcanzara a los últimos pisos, pero ya las llamas se habían propagado a todo la casa número 21 y a la

17, que comenzaba a arder con gran rapidez en la medianería del antiguo palacio de Cheste, actualmente dedicado a colegios y centros de cultura y a domicilio de los herederos de dicho título.

A las cinco y media de la tarde el fuego sigue con gran violencia.

Inundaciones en un pueblo de Zamora. El agua alcanza un metro de altura

Zamora.—En la villa de Fuente de Saucó ha descargado una imponente tormenta de agua, que ha inundado cinco barrios. El agua alcanza un metro de altura. Entre los edificios inundados se halla el cuartel de la Benemérita, la Casa de Correos y el Registro de la Propiedad.

Quedan sin vivienda más de cincuenta vecinos a causa de los enormes daños que han causado los torrentes, en las que habitaban.

En los sembrados, huertas, etc., las pérdidas se calculan en medio millón de pesetas.

Cuando el vecino Liborio Hermoso estaba entregado a la tarea de poner a salvo los muebles de su vivienda, se hundió la techumbre de la casa y le causó heridas de consideración. Hubo necesidad de prestarle auxilio para salvarle de una muerte cierta.

No dimite el gobernador de Bilbao

Bilbao.—Ha regresado de Soria el

El Jefe del Estado y el ministro de Marina presenciarán las maniobras navales que se celebrarán en El Ferrol el mes próximo

El maquinista muerto en el "Méndez Núñez" evitó la voladura del crucero

Noticiario de Barcelona

Barcelona.—Para inspeccionar los servicios de Aviación ha llegado el jefe de la Aviación Militar comandante Pastor.

Procedente del Atalayón y de Los Alcázares han llegado once hidroaviones en viaje de prácticas. Les manda el comandante don Juan Ortiz.

—Ha marchado a Oginella el general Batet, para inspeccionar el campamento de exploradores allí establecido.

—Ha llegado al balneario de Cardona el arzobispo de Toledo.

Ochocientos turistas alemanes en Cádiz

Cádiz.—Ha fondeado el trasatlántico alemán «Monte Pascual», que conduce una expedición de ochocientos turistas. El martes marcharán en tren especial a Sevilla y regresarán el miércoles de madrugada para salir con rumbo a Lisboa y Canarias.

También ha entrado en este puerto, procedente de Canarias, el buque escuela de aprendices marinos «Galatea», que realiza un viaje de instrucción por diferentes puertos.

Se ha comprobado que el maquinista muerto en el incendio del «Méndez Núñez» evitó la voladura del crucero

Cádiz.—El Juegado de Marina sigue las actuaciones relacionadas con el siniestro ocurrido a bordo del crucero «Méndez Núñez».

—Otro coche de Pascual Barragán arrolló y mató al niño José Villa.

La revista naval en El Ferrol. Asistirá el Presidente de la República y el ministro de Marina. Se invitará a las naciones extranjeras

Ferrol.—La revista naval que se

governador civil. Ha desmentido los rumores que hacen referencia a su dimisión y agregó que está satisfecho allí donde le mandan.

El ministro de Estado en San Sebastián

San Sebastián.—El ministro de Estado ha sido visitado por los embajadores de Alemania, Bélgica y México. Dijo a los periodistas que se ha enterado de que Finlandia ha firmado el tratado de no agresión con Rusia y que del 10 al 15 de Agosto vendrá a España el hijo del Presidente Roosevelt.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Barcelona.—Esta mañana han regresado de Madrid Pi Suñer y Selvás. Este dijo, respecto a los asuntos tratados en Madrid, que el señor Azcárraga había sido nombrado secretario de la Junta de Seguridad como representante del Gobierno central. Añadió que el traspaso de servicios de Seguridad se verificará dentro de breve tiempo.

Explosión de una bomba

Sevilla.—En una fábrica de aceite del pueblo La Roda, ha hecho explosión una bomba de gran potencia. Han sido detenidos los directivos del Sindicato obrero.

Dos obreros muertos y varios heridos en un hundimiento

Murcia.—En las proximidades de Albarán trabajaban algunos obreros en la construcción de un paredón para una acequia de la fábrica de electricidad de don Nicolás Gómez Tornero. De improviso sobrevino un derrumbamiento del paredón en una extensión de setenta metros, sepultando a un grupo de obreros. Dos de éstos llamados Carlos Martínez y Joaquín Vargas, fueron extraídos cadáveres. Hay otros heridos, algunos en grave estado.

Se alquila local propio para almacenar, guarda-mueble o cosa análoga. Razon, en la Administración de este periódico.

Potra desaparecida

Durante la noche del 18 al 19 de actual desapareció de la diquesa denominada «Cabanillas», del término de Brieva, al vecino del mismo, Segundo Redondo Sanz, una perra de los años, pelo negro, seis cuartas, herrada las manos, crin y cola cortadas, tiene sello del Seguro en la malla izquierda; lleva cabezón de cuero y un roncal de esparto.

CASA FERMIN

TEJIDOS-NOVEDADES

El lunes, día 24, regala a todos los compradores bonitos GLOBOS

Durante los meses de Julio y Agosto todos los artículos de temporada se venderán con un 20 por 100 de rebaja

Casa Fermín. Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Junta general extraordinaria CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores socios de la de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, plaza Mayor, 42, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Resolución del expediente seguido a los guardas de la Sociedad, destinados en esta capital.

2.º Autorización para la celebración de un concurso de tiro de pichón.

3.º Admisión de varios señores como socios.

Segovia, 21 de Julio de 1933.—El secretario, Mariano Esteban.—V.º B.º El presidente, Alfredo G. Gascañana.

celebrará el mes próximo en este puerto, será en presencia del Presidente de la República y del ministro de Marina.

Se gestiona que el ministro de Estado invite a las naciones extranjeras a complementar al Jefe del Estado y asistir a esta manifestación naval.

Disposiciones de la «Gaceta»

Publica el nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías a favor de don Alvaro de Albornoz.

—Idem director del Instituto Geográfico, al gobernador de Valencia señor Doperto.

—Idem delegado de España en el Congreso Internacional de Segunda Enseñanza, que se celebrará en Niza, a don Diego Montañés.

—Anuncia que España ha ratificado el Convenio de unificación de señales en las carreteras.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

De viaje

Han llegado: De Madrid, la señora viuda de Miranda y don Agustín Hernández y familia.

Enfermo

Se halla enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo, el inteligente y culto archivero de la Delegación de Hacienda de Segovia, don Antonio Mazorra.

—Deseamos su alivio.

Sufragios

El lunes, 24, se aplicarán por el alma de la señorita Asunción Molinero, que murió cristianamente el 24 de Julio de 1930, las misas de siete, ocho y media, que se digan en la iglesia de los Padres Franciscanos y el culto al Santísimo en Corpus el 30 del corriente.

La familia agradecerá a sus amistades y personas uadosas la asistencia a dichos sufragios.

Se alquila local propio para almacenar, guarda-mueble o cosa análoga. Razon, en la Administración de este periódico.

Potra desaparecida

Durante la noche del 18 al 19 de actual desapareció de la diquesa denominada «Cabanillas», del término de Brieva, al vecino del mismo, Segundo Redondo Sanz, una perra de los años, pelo negro, seis cuartas, herrada las manos, crin y cola cortadas, tiene sello del Seguro en la malla izquierda; lleva cabezón de cuero y un roncal de esparto.

CASA FERMIN

TEJIDOS-NOVEDADES

El lunes, día 24, regala a todos los compradores bonitos GLOBOS

Durante los meses de Julio y Agosto todos los artículos de temporada se venderán con un 20 por 100 de rebaja

Casa Fermín. Precio fijo

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 6

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Junta general extraordinaria CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a todos los señores socios de la de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, plaza Mayor, 42, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Resolución del expediente seguido a los guardas de la Sociedad, destinados en esta capital.

2.º Autorización para la celebración de un concurso de tiro de pichón.

3.º Admisión de varios señores como socios.

Segovia, 21 de Julio de 1933.—El secretario, Mariano Esteban.—V.º B.º El presidente, Alfredo G. Gascañana.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 677.3
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura máxima..... 27.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679.7
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido) 11.0
Pronóstico del tiempo, despejado.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario, postre, perillos.

Cena: albubias pintas, postre, perillos.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 47; niños, 42; total 89. En la cena: adultos, 45; niños, 42; total 87. Total del día, 176.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Teñido (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se traspasa tienda de ultramarinos. Razon, en la Administración de este periódico.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informes, Vicente García, en Garcillén.

Se vende una casa con garage, jardín, patios y cuartos. Razon, en la Administración de este periódico.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUMERO 33

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas




Lleve un "KODAK" a sus vacaciones.

Un aparato barato, luminoso, seguro y de fácil manejo: el "Kodak" Six-20

Nosotros podemos suministrar a Ud. esta maravilla de precisión y sencillez. Es cómodo, ligero, elegante y de enfoque automático.

Visitenos y le mostraremos los diferentes modelos de «Kodaks» y «Brownies».

Drugueria y perfumeria FELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 3.—Segovia

Artículos fotográficos. Revelado, positivado y ampliaciones. TRABAJOS ESMERADOS



MIRE! como no copiar.

Si es su deseo comprar un Numancia, rechace imitaciones y exija este Refuerzo Patentado. Algo tendrá el SOMMIER NUMANCIA cuando todos lo imitan.

Para dormir bien compere NUMANCIA

PÍDALO AL COMPRAR SU CAMA

LOS PISTOLEROS EN BARCELONA

UN GRUPO SOSTIENE TIROTEO CON LA FUERZA PUBLICA

Sujetos armados con pistolas apalean a los obreros del ramo de la construcción que trabajan

Barcelona, 22.—En una obra que se está construyendo en la calle de Claris, a cargo de los contratistas señores Rives y Pedrel, se presentó a última hora de la tarde un grupo de sujetos, del cual se destacaron seis individuos, que penetraron en el recinto de la obra, en la cual encontraron al peón Juan Quiles Pla, de cuarenta y siete años; los intrusos, que iban armados de pistolas, la emprendieron a golpes y culatazos con dicho obrero causándole diversas heridas. Cuando le vieron tendido en el suelo le abandonaron, y después de hacer una breve inspección por la obra, a ver si había más obreros, se dieron a la fuga. Afortunadamente, no vieron a otro obrero peón, llamado Marcelino Piquet, de cuarenta años, el cual se encontraba trabajando; pero al darse cuenta de lo que ocurría se ocultó detrás de una fregadera, evitando así que también le apalearan.

Poco después se cometió otra agresión de igual tipo en la calle de Mendizábal, donde, al salir de una obra los obreros José Ballés, de cuarenta y cinco años, y Francisco Fernández Alarcón, de cuarenta y nueve años, fueron agredidos por un grupo de cinco o seis sujetos, que les acometieron a garrotazos, causándoles heridas diversas en la cara y en la cabeza a ambos. A los gritos de los heridos acudieron en su auxilio algunos transeúntes y una pareja de guardias, la cual emprendió la persecución de los agresores. Después de un buen rato de perseguirlos, consiguieron detener a uno de ellos, llamado Daniel Tapia Medina.

Varios atracadores sostienen un tiroteo con unos guardias

Barcelona, 22.—A última hora de la tarde de ayer, en la plaza de Tetuán, se hallaban cuatro individuos discutiendo acaloradamente. Infundieron sospechas a unos guardias, que se dirigieron hacia ellos. Los desconocidos, al notar esta maniobra, se dieron a la fuga, y los guardias tomaron un «taxi» y consiguieron dar alcance a los furtivos en la calle del Consejo de Ciento, esquina al paseo de la República. A la voz de alto dos de ellos se detuvieron y levantaron las manos. Otro consiguió huir, y el cuarto retrocedió para enfilar otra bocacalle cercana; pero al ver que uno de los guardias le encañonaba con la pistola sacó la suya y disparó cinco tiros contra el agente, sin que por fortuna le alcanzase ninguno.

El guardia repelió la agresión, y salió en persecución del desconocido en el momento en que al ruido de las detonaciones salían algunos guardias civiles del cuartel de la calle del Consejo de Ciento. El furtivo se detuvo después de ser herido por los guardias.

Los dos primeramente detenidos se llaman Rafael Ripoll y Vicente Pérez Benedito. El herido se llama Modesto Bur Ester, y le fué ocupada una pistola de grandes dimensiones y cinco cargadores con sus cápsulas. A los otros dos no se les ocuparon armas; pero se supone que el que huyó debía de llevarlas. Se tiene el convencimiento de que los cuatro individuos se disponían a realizar un atraco.

Se vende vaca abocada al primer parto. Para tratar, con Mariano Vallejo, en Berny de Porreros.

Maciá sigue exigiendo en tono imperativo el traspaso de servicios

Cuando tengan los de Orden público marchará aquello como la seda

Barcelona, 21 (7. t.).—El señor Maciá recibió a los periodistas, haciéndoles, entre otras, las siguientes manifestaciones:

—Nadie que vea nuestra situación dejará de comprender que para que el Gobierno catalán asuma toda la responsabilidad de su actuación, sea necesario que tenga todos los resortes del mando con absoluta libertad.

Cuando esté en nuestras manos el Orden público, tendremos las medidas precisas para evitar los conflictos, pues contaremos con la ayuda eficaz de los ciudadanos.

Otro grave problema es el paro forzoso, que nosotros nos proponemos combatir por todos los medios a nuestro alcance.

Tampoco queremos odios ni venganzas, sino cumplimiento de la ley y un elevado sentido de nuestros sentimientos para poder salvaguardar los derechos de todos los catalanes.

Para conseguir la marcha normal de la villa de Cataluña, se impone el traspaso de los servicios; no podemos

esperar ni un momento más; ya hemos hecho grandes sacrificios para consolidar la República.

Hay la impresión de que el traspaso de los servicios no se efectuará con la rapidez necesaria. Esto crearía un estado de depresión, que obligaría a la Generalidad a convocar a todos los elementos y entidades, para ver los acuerdos que precisaban adoptarse para la dignidad y buen nombre de Cataluña.—MENCHETA.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la capilla del Carmen

Mañana terminará la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen del Carmen, dedica la Asociación de señoras establecida en la capilla de su nombre.

Habrán los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión; y a las diez y media, misa mayor. Por la tarde, a las siete, el ejercicio acostumbrado de la novena, con exposición mayor del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará don Fausto López Velicia.

El lunes, día 24, a las ocho de la mañana, se celebrará un oficio y misa por las asociadas y bienhechores difuntos.

La Asociación de señoras de Nues-

tra Señora del Carmen facilita doce ambleos para los Viáticos de las asociadas, y seis para la conducción al Cementerio de las que fallezcan, aplicando dos misas por las mismas con ofrendas.

En la capilla de la Paz

Mañana, domingo, celebrará el ejercicio mensual la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., corona seráfica, plástica, reserva y salve. Se recuerda a todos los Hermanos y Hermanas la obligación de asistir a dichos actos.

De interés para los aficionados a los pájaros

Se convoca nuevamente a todos aquellos que sean aficionados a los pájaros, asistan mañana, domingo, a las once de la misma, al frontón Polo, para darles a conocer y someter a su aprobación el Reglamento por que se ha de regir la Sociedad de Pajareros que se proyecta constituir.

Crónica agrícola

El tiempo y el campo

Las temperaturas de los últimos días han sido de verdadero bochorno, alcanzando una gradación sencillamente alarmante.

Anteayer, avanzaba ya la tarde, se nubló el sol, pero sopló entonces un viento abrasador que hizo más penosa la temperatura. Ayer fuimos obsequiados con un pequeño aguacero que sirvió para que la atmósfera se refrescara un tanto, transmitiéndonos sus efectos beneficiosos. La noche ha sido mucho menos calurosa que las anteriores, registrando el termómetro varios grados menos. Esta mañana el cielo aparecía nublado, manteniéndose en la temperatura la influencia del cambio de tiempo, si quiera el calor sea el propio de la época.

De diversos pueblos de la provincia recibimos noticias de haberse desarrollado tormentas que, afortunadamente, no han dañado la cosecha, en cuya recolección se emplea a fondo la población agrícola.

El mercado triguero

Aunque los precios del trigo se mantienen alrededor del señalado para la tasa mínima, rebasándola en algunos casos, se nota estos días algún retraimiento en la oferta, debido sin duda a la prisa que corre a los agricultores por recoger la cosecha, pues el trigo está en su punto de sazón y en el horizonte apuntan perturbaciones atmosféricas.

De todas las regiones trigueras señalamos buena situación del mercado con sostenimiento de precios, no percibiéndose por ahora influencias extrañas que hagan pensar en un retroceso.

Aunque se augura una cosecha de trigo inferior en varios millones de quintales a la del pasado año, no hay temor alguno de que el país carezca del necesario para atender a todas las necesidades del año agrícola. Es notorio que en las trojes hay importantes existencias de trigo añejo, que sumadas a la cantidad que se recolecte, dará un superavit no despreciable. Conviene ahora que los labradores no se excedan en la oferta, limitándose a la indispensable para cubrir obligaciones momentáneas, pues forzosamente ha de fortalecerse nuestro mercado agrícola si la política del Gobierno se encansa por derroteros proteccionistas. Craso error sería otro proceder, pues bien se le alcanzará que toda la economía nacional se resiente alarmantemente como consecuencia de la situación de nuestra agricultura.

Los manifestantes se estacionaron frente al Gobierno civil mientras una Comisión se destacaba para entrevistarse con el gobernador.

Varios agricultores manifestaron que el único objeto de su viaje había sido el de dirigirse directamente a las autoridades recabando la necesaria autoridad para evitar la repetición de los desmanes y violencias que están cometiendo los elementos obreros perturbadores, muchos de ellos anarcosindicalistas, los cuales desde hace algún tiempo están llevando a cabo continuos robos de mieses en las eras y aún en las mismas fincas como lo demuestra el hecho de estar en poder de la Guardia civil unos setecientos sacos de grano.

Los manifestantes exteriorizaron sus deseos de que situación tan angustiosa se resolviera, habiendo dado oportunidades —según dicen— que han sido rechazadas por la clase obrera, dándose el caso de que se encuentra perdida con tales atentados a la propiedad, un 25 por 100 de la cosecha total.

También dijeron que los obreros que sostienen esta cruda situación, impiden que los demás obreros acudan al trabajo, habiendo obligado a las sirvientas a secundar el paro, sin mostrar deseos de llegar a una inteligencia para el cumplimiento de las bases de trabajo.

A estas referencias de los hechos citaron los comisionados el caso de un obrero industrial que se ve impedido para trabajar a la vez que está obligado según el contrato a abonar todos los días al patrono la cantidad establecida.

Después de la entrevista con el gobernador civil, los manifestantes se retiraron pacíficamente, elevando también a los Poderes públicos la protesta por los sucesos.—MENCHETA.

Anteayer, festividad de Santa Marina, celebraron el día, los mozos de dicho barrio.

Tarde y noche tuvieron animados bailes de manubrio en la plazuela del nombre de la santa, que estuvieron concurridísimos de gente, en los que predominaba el elemento joven.

La víspera, por la noche, y siguiendo la antigua costumbre, los innumerables chiquillos de la barriada, encendieron la típica hoguera, espectáculo que tanto regocija a las huérfanas de la chiquillería.

Con el fin de pasar parte de las vacaciones veraniegas en su casa de esta población, se halla entre nos-

otros nuestro querido amigo el joven y culto juez de Instrucción de Talavera de la Reina don Pablo Guillén y Guillén.

También con el mismo objeto ha venido a su casa de ésta, el distinguido abogado don Eduardo Saez Rojas, acompañado de su bella esposa.

Igualmente han llegado con fines idénticos, nuestros buenos amigos don Mauro Herrero Lozano, culto médico de Pinarejos, e hijo del notario de esta villa don Casimiro; y los jóvenes estudiantes hermanos Alvarez, hermanos Heredia y otros varios.

Para asistir a una Asamblea

Seguramente saldrán mañana con dirección a Madrid, varios señores de esta población, con el fin de asistir en la capital de la República, a la Asamblea que celebrará el partido republicano conservador español en los días 21, 22 y 23 del actual, y en la que será objeto de un homenaje el insigne jefe de dicho partido, don Miguel Maura.

El tiempo

Estamos disfrutando de un tiempo de pleno verano, llegando algunos días el calor a producir un gran bochorno; por efecto de ello, en la madrugada de ayer, se formaron varios nublados, con gran aparato de truenos y relámpagos, que hacían presagiar una formidable tormenta; pero, como muy bien dice el refrán, que después de la tormenta viene la calma, solamente se redujo el cambio atmosférico a los consabidos truenos y relámpagos, y un fuerte chaparrón, pues aunque se oyeron caer varias chispas eléctricas, ninguna, que sepamos, causó daño alguno, a excepción del vecino arrabal de Torreguiterrez, anejo de este Ayuntamiento, en cuyo pueblito, según nos informan, una descarga eléctrica causó la muerte de un cerdo y algunas gallinas, que se hallaban en un corral de un vecino del mismo.

El mercado semanal

Tampoco en el celebrado hoy como jueves, hubo abundancia de gente forastera, debido, sin duda, a la época de recolección en que nos hallamos, pues, por aquí los labradores se hallan en plena recolección de mieses, que, como siempre, transportan a las eras, que ya comienzan a verse abarrotadas de cereales.

Derivaciones de la situación social

Docientos agricultores de Villalpando llegan a Zamora con cariles reclamando justicia

Ello es debido a los atropellos que se cometen impunemente en el campo Zamora, 21 (7. t.).—Hoy llegaron a esta capital utilizando varios automóviles, unos docientos agricultores de Villalpando transportando dos carteles, en uno de los cuales se leía: «Los agricultores de Villalpando piden justicia a las autoridades para los campos atropellados», y en el otro cartel figuraba la siguiente inscripción: «Los agricultores de Villalpando pedimos justicia».

Los manifestantes se estacionaron frente al Gobierno civil mientras una Comisión se destacaba para entrevistarse con el gobernador.

Varios agricultores manifestaron que el único objeto de su viaje había sido el de dirigirse directamente a las autoridades recabando la necesaria autoridad para evitar la repetición de los desmanes y violencias que están cometiendo los elementos obreros perturbadores, muchos de ellos anarcosindicalistas, los cuales desde hace algún tiempo están llevando a cabo continuos robos de mieses en las eras y aún en las mismas fincas como lo demuestra el hecho de estar en poder de la Guardia civil unos setecientos sacos de grano.

Los manifestantes exteriorizaron sus deseos de que situación tan angustiosa se resolviera, habiendo dado oportunidades —según dicen— que han sido rechazadas por la clase obrera, dándose el caso de que se encuentra perdida con tales atentados a la propiedad, un 25 por 100 de la cosecha total.

También dijeron que los obreros que sostienen esta cruda situación, impiden que los demás obreros acudan al trabajo, habiendo obligado a las sirvientas a secundar el paro, sin mostrar deseos de llegar a una inteligencia para el cumplimiento de las bases de trabajo.

A estas referencias de los hechos citaron los comisionados el caso de un obrero industrial que se ve impedido para trabajar a la vez que está obligado según el contrato a abonar todos los días al patrono la cantidad establecida.

Después de la entrevista con el gobernador civil, los manifestantes se retiraron pacíficamente, elevando también a los Poderes públicos la protesta por los sucesos.—MENCHETA.

NOTAS DE HACIENDA

Canon de Inspección y canon de carreteras

Nuevamente se recuerda a los concesionarios de servicios de conducción de viajeros por carreteras y caminos ordinarios de la provincia, la obligación que les impone el decreto de 22 de Febrero de 1929 de satisfacer el canon de inspección trimestralmente y el canon de conservación de carreteras dispuesto por orden del ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1927 mensualmente, cuando su importe pase de cien pesetas; trimestralmente cuando pase de cincuenta pesetas al mes; y semestralmente los demás, bien entendido que desde 1.º de Agosto próximo se impondrán multas, se liquidarán intereses de demora e incluso se llegará al apremio de los industriales en descubierto.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

1.º La tirana del candil, pasodoble.—Giles y Acevedo.

2.º Selección de la ópera The Quaker Girl.—Monckton.

3.º Marina, fantasía segunda.—Arrieta.

4.º Aragón, fantasía (número 6 de la Suite Española).—Albéniz.

5.º El barberillo de Lavapiés, selección.—Barbieri.

6.º Pepito Sarría, pasodoble.—Escámez.

Comercial de Papelería. TOLOSA.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios, Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Aventadora modelo "La Reina de Castilla"

¡Asombros, labradores!

Si queréis bien trabajar y también con ello ahorrar mucho de vuestros sudores e infructuosas labores, que en vuestras eras hacéis y que aún no recogéis por armatostes usar y con ellos trabajar cuando a veldar os ponéis.

Si antes de verlas veldar sé que bien va a resultar, pues esto no es cosa nueva.

Usted antes de comprar, consúltelo antes conmigo, no con algún enemigo, de los que suele abundar.

Estos, en su mayoría, son vendedores también, y se aprovechan muy bien de despreciar a la mía.

Parleros abundarán que desprecian a lo ajeno, sobre todo lo que es bueno. Por eso dice el refrán...

Contra lo que es superior el envidioso se ensaña, porque su fatal guadaña siempre hiere a lo mejor, que a lo malo nunca daña.

El mercado, estos señores, dicen voy a destrozlar, por antes no hacer firmar, porque sin ver las labores es muy fácil engañar.

Con que, atentos, labradores, antes de verla veldar, nunca lleguéis a firmar, que cuesta mucho sudor esos armatostes dar.

¿Que por qué las vendo a prueba?

Casimiro García, en Cabezuela (Segovia)

CONSEJOS PRACTICOS

¿Quiere usted obtener los BENEFICIOSOS EFECTOS de protección, de un buen SEGURO DE VIDA; con derecho a INVERTIR y DISFRUTAR anticipadamente, hasta TODO EL IMPORTE de capital? (Combinación del ahorro, el Seguro y el Crédito).

¿Quiere usted dejar GARANTIDA, para CASO DE MUERTE la EDUCACION de sus hijos o el SOSTENIMIENTO de su familia? (Seguro de Renta).

¿Quiere usted ASEGURAR a sus herederos o beneficiarios, la LIBERACION en el ACTO del FALLECIMIENTO, del capital de una DEUDA u otra OBLIGACION? (Seguro de capital Decretante).

¿Quiere usted COLOCAR CAPITAL, en forma de renta, BENEFICIOSA y SEGURA, percibiendo por él, SIN RIESGOS posibles, racionalmente, una UTILIDAD PROGRESIVA anual? (Colocación garantida de capitales).

CONSULTE SU OBJETO CON LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA

PUERTA DEL SOL, 13, 1.º—MADRID

UNICA SOCIEDAD DE ESTA CLASE EN NUESTRA NACION

Para más detalles, dirigirse a su director en Segovia y su provincia

DON GENARO CALONGE ALLENDE

OFICINAS: JOSE ZORRILLA, NUMS. 13 y 15, PRAL.—SEGOVIA

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO,"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA



REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO, Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

VENTA Y CAMBIO

Se vende una vaca de leche, abocada a partir del segundo parto. Cambio por uno más pequeño un macho burrillo, de mejores condiciones, alzada la cuerda, poco más o menos; edad siete años. Garantías y facilidades para el pago. Razón, Isaac Gil, en Navas de Oro.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y poblaciones importantes para la venta de bolsas y papeles de envolver.

Dirigirse con referencias de casas que representan a DANIEL MARTINEZ. La Comercial de Papelería. TOLOSA.

Venta

Coche marca «Fiat», seis cilindros, roaster, dos plazas, semi-nuevo y con pocos kilómetros de recorrido. Igualmente se vende una máquina de escribir marca «Underwood» número 5. Para tratar, en Juan Bravo, 7 y 9 (sombrerería).

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

28 JULIO "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona
18 AGOSTO "DUILIO" de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

8 AGOSTO "ORAZIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

28 JULIO "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar
11 AGOSTO "REX" de Gibraltar
15 AGOSTO "ROMA" de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Australia

Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»
"CONTE ROSSO" "VICTORIA" "CONTE VERDE"
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO
50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros
GRANDES CONCESIONES PARA EL AÑO SANTO, DESDE PUERTOS DEL MEDITERRANEO A NAPOLES

"ITALIA" "COSULICH" "LLOYD TRIESTINO"
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33,
MADRID: Alcalá, 45.
En Segovia: EUGENIO CASAS RÚDAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1.
«El Adelantado» 15-7-38